

PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Acta circunstanciada

Declaración de Inexistencia de la Información contenida en la Solicitud de Información con número de folio INFOMEX 00791518 y Expediente Interno PFO/UT/030/2018 de los Recurrentes Luis Durán González y Esteban Lucatero Magaña, en respuesta a la citada solicitud.

En Zapopan, Jalisco, siendo las 9:00 horas del día a 26 de abril de 2018, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, el Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la C. Martha Irene Venegas Trujillo en su carácter de Directora General, la Lic. Karla Paulina Brambila Galaz, como Secretario y el Lic. Alejandro de Jesús Jiménez Quiñones, miembro del mencionado Comité, en las instalaciones del Auditorio Benito Juárez con domicilio en la avenida Mariano Bárcenas S/N, colonia Auditorio, C.P. 45190 en esta ciudad, con el propósito de declarar la inexistencia de la información solicitada por el recurrente los C.C. Luis Durán González y Esteban Lucatero Magaña en respuesta a la solicitud de información de folio INFOMEX 00791518 y Expediente Interno PFO/UT/030/2018.

ANTECEDENTES

1. Con fecha 15 de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, los C.C. Luis Durán González y Esteban Lucatero Magaña solicitaron a este Sujeto Obligado vía Sistema INFOMEX Jalisco:

“CONTRATOS (INCLUÍDOS (sic) SUS ANEXOS) Y FACTURAS CON EMPRESAS QUE PRESTARON EL SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN EN FIESTAS DE OCTUBRE”, (sic) EDICIONES 2013, 2014, 2015 Y 2016”

2. Después de las gestiones necesarias para dar respuesta a la solicitud, la misma resultó en sentido AFIRMATIVO PARCIALMENTE en términos del artículo 86, punto 1, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que se proporcionaron las facturas solicitadas, el contrato suscrito en el año 2013, respecto de la Edición 2014, este Sujeto Obligado no celebró contrato por dicho concepto. Asimismo, se proporcionó el contrato correspondiente al año 2015 y respecto del año 2016 y tras una búsqueda exhaustiva, este Sujeto Obligado no localizó dicho contrato dentro de sus archivos.

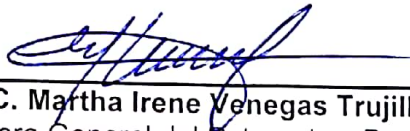
215

RESOLUCIÓN

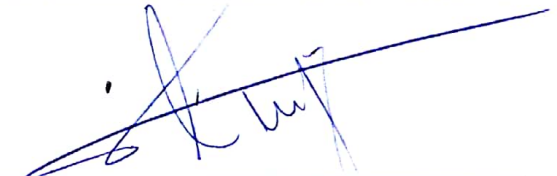
Tomand oen consideración los antecedentes, este Comité declara la total inexistencia del contrato de transportación de artistas correspondiente a las Fiestas de Octubre en su Edición 2016, solicitado mediante la Solicitud de Información de los C.C. Luis Durán González y Esteban Lucatero Magaña con folio INFOMEX 00791518 y Expediente Interno PFO/UT/030/2018.-----

CIERRE

No habiendo otro asunto o diligencia que desahogar, se cierra la presente acta, procediendo a firmar al margen y al calce el Comité de Transparencia de este Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



C. Martha Irene Venegas Trujillo
Directora General del Patronato y Presidente
del Comité de Transparencia de las Fiestas de
Octubre de la Zona Metropolitana de
Guadalajara



Lic. Alejandro de Jesús Jiménez Quiñones
Director Administrativo y Miembro del Comité
de Transparencia del Patronato de las Fiestas
de Octubre de la Zona Metropolitana de
Guadalajara



Lic. Karla Paulina Brambila Galaz
Jefe del Departamento Jurídico, Titular de la
Unidad de Transparencia y Secretario del
Comité de Transparencia del Patronato de las
Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana
de Guadalajara